EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germanía.

[Nùm. 979.] BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE ENERO DE 1833. [Precio 3 reales.]

EXTERIOR.

TOPOGRAFIA MILITAR DE LA CIUDAD DE OPORTO.

La ciudad de Oporto, que tiene fijada en este momento la atencion de Europa, yace en la orilla derecha del rio Duero, y tiene cerca de 70,000 habitantes. Està edificada en el declive de una montaña de 35 â 40 toesas de elevacion, y ocupa un plan inclinado que se extiende desde la cumbre hasta las riberas del rio. El Duero es profundo y ràpido, y tiene 300 yardas de ancho: un puente de barcas reune la ciudad al suburbio de Villanova. La ciudad por su localidad es excesivamente angosta. El convento (de la Sierra) que domina los arrabales y la ciudad, ocupa en Villanova una montaña, cuya elevacion es igual à la otra en que està edificada la ciudad. Tres caminos principales arrancan de la ciudad; uno para el Norte, que vá á Braga; el 2.° para el Este, que và à Amarante y el 3.° para el Sud que conduce à la capital, pasando por Coimbra. Todos esos caminos atraviezan bosques y sierras, y por lo mismo son poco favorables á las evoluciones de caballeria y artilleria.

El puerto queda indefenso por el lado del Norte y del Este. El Duero lo cubre al Sud y el Océano al Este, donde se ha construido un fuerte en el desembocadero del rio.

La actual linea de defensa es mucho mejor que la que ocuparon los portugueses en 1809—pues que se extiende desde el seminario de Prado hasta la torre de Marca por la izquierda. Allì están montadas 50 piezas de artilleria y algunas baterias de morteros, ademas de un tren de 15 piezas de campaña prontas á obrar â la primera órden. Las bocas calles están defendidas por barricadas, y estas por un foso exterior tras de una plata-forma para un cañon, y un parapeto para cubrir la infanteria. Por el lado de Villanova se han construido algunas obras y el convento de la Sierra se halla en estado de defensa. Las centinelas estan colocadas por este lado hasta S. Ovidio. Las fuerzas de D. Pedro consisten en cerca de 14,000 hombres, cuya mitad es de linea, pero sus fortificaciones no ofrecen un fuerte obstáculo à un ataque regular. D. Miguel tiene cerca de 16 á 17 mil hombres al Norte del Duero y de 6 mil por el Sud; este último cuerpo tiene una artilleria de sitio. Por otra parte todo cuanto podia ocultar la aproximacion de un enemigo sobre Oporto ha sido despejado, y la poblacion desarmada.

Valonga, teatro del combate del 23 de julio, es una pequeña poblacion que dista de Oporto por cerca de tres leguas. Amarante, cuartel general de los miguelistas, es una muy forte posicion con un castillo fortificado à la antigua y dos cabezeras de puente en el Tamega, pequeño rio que desagua en el Duero. El general Santa Martha, no puede intentar una sorpresa por el camino de Coimbra, porque tendria que cruzar el Duero; y por no ser dueño del mar no ha podido emprender la menor operacion por el Este, y tuvo que volver atras por Amarante cuando los refuerzos llegados de la capital amenazaban á la ciudad por el lado del Sud. La posicion de D. Pedro, considerada militarmente, es sumamente critica; porque alejandose por un solo dia de marcha, ya para el Norte ya para el Sud, dejaria à Oporto descubierto y perderia sus comunicaciones con la mar, por donde recibe todos sus socorros. Su único recurso es remontar el rio, para atacar las posiciones realistas; pero son tan inespugnables que el cuerpo de *Loison*, que consta de 7,000 hombres, solo al cabo de un mes podría apoderarse de ellas.—

Si D. Pedro se decide à tomar sus cuarteles de invierno en Oporto, y organizar allí sus recursos para la pròxima campaña, podría lograr un buen resultado: no obstante, el haber ido á Oporto en vez de dirigirse à Lisboa, donde su partido es mayor, (porque sin la intima conviccion de la existencia de un fuerte partido en su favor, la empresa seria absolutamente quijotesca) deja todas las esperanzas en favor de su adversario. Aguardamos con ansiedad las noticias de Portugal, porque la intencion de D. Miguel es decidir esta lucha por un asalto imprevisto, y si obra con una energía ordinaria tiene una fuerza, (á pesar de todo cuanto se ha dicho en contrario) suficiente para inutilizar de un golpe al egercito de su hermano.

Cuando reflexionamos que el triunfo de la causa liberal depende de la vida de un solo hombre, el unico capaz de dirigir y de egecutar, recelamos de su resultado.

Morning Herald.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 31 DE ENERO DE 1833.

Cada vez que se nos ofrece hablar de la Sociedad de Beneficencia experimentamos una muy grata emocion en tributarle el debido homenage de agradecimiento. Sus desvelos han ido siempre en aumento desde su primer establecimiento; asi es que los resultados obtenidos en el corto periodo de su existencia han excedido todas las esperanzas, y solo son proporcionados al mérito de las damas que han arrostrado con un celo verdaderamente patriótico, la responsabilidad y los trabajos de una tarea tan provechosa.

El informe que ha elevado al Gobierno la Sra. ex-Presidenta de la Sociedad es un modelo de sencillez y de precision; y deseariamos que no desdeñasen este ejemplo los que se hallan al frente de otras administraciones, que gravitan sobre el erario por cantidades mucho mayores que las que recibe la Sociedad de Beneficencia.

Esta obligacion, si fuese generalmente observada, suministraria los materialas necesarios para la redaccion de una buena estadistica, en la que el Gobierno y el pùblico buscarian los datos para disminuir los gastos y cortar los abusos.

No seria este el único fruto de una prâctica tan laudable, sino que serviria de un estímulo mas á los ciudadanos que presiden los pocos establecimientos con que cuenta la Provincia, y á quienes no haremos el agravio de suponerlos indiferentes à los sufragios públicos.

Para obtenerlos, es preciso probar que se han merecido, y los que se consideran exentos de este deber, no solo minan su crédito, sino que comprometen el del Gobierno. ¡Quien no se interesa en los progresos de las escuelas de niñas, tan cariñosamente asistidas por la Sociedad de Beneficencia! ¡Quien se atreveria à reprobar la generosa proteccion que se le dispensa, aun cuando debiese resultar mas onerosa para el erario!

Por primera vez entre nosotros se vé figurar en los ingresos de un establecimien-

to público una partida, que no ha salido de las arcas del Estado, sino de los medios de instruccion puestos al alcance de un mayor número de educandas. Con este producto la Sociedad de Beneficencia ha podido ocurrir á los gastos que le exigia con urgencia el mal estado de los techos del colegio de huerfanas.

Estos rasgos, que caracterizan y honran la administracion de la Sra. Da. MARIA DEL ROSARIO DE AZCUENEGA, acreditan su celo en el cumplimiento de sus deberes; y debe serle muy satisfactorio el retirarse con el convencimiento de que no se malograrán sus desvelos, bajo la direccion de su digna sucesora, la Sra. Da. PASCUALA BELAUSTEGUI DE ARANA. Esta eleccion, tan acertada como las que la han precedido, es una prueba mas del vivo interes que toman las damas de Beneficencia en las suerte de sus alumnas.

A mas de las noticias de Europa que han sido publicadas, podemos agregar otras de no menor interes.

—La flota que habia salido de los puertos de Inglaterra y de Francia para obrar en combinacion contra la Holanda habia sido dispersada por un huracan, pero habia logrado reunirse, y entrar al Escalda.

—Una carta de Gibraltar dice que entre otras medidas liberales, la corte de España reconocerá la independencia de sus antiguas colonias americanas. Esta misma noticia habia llegado al Janeiro desde Cádiz; agregando que iba á salir un buque de guerra español, acompañado de dos mas, uno inglès y el otro frances y todos con destino á América, para tratar de la independencia de estas Repùblicas.

—D. Pedro ha tomado el mando en gefe de su ejército, de resultas de una desavenencia entre el conde de Villaflor y el general Doyle. Los miguelistas trabajan con mucha actividad en construir baterias que dominen la ciudad y las màrgenes del Duero; pero se cree que los constitucionales las inutilizarán pronto.

—El Rey de los belgas ha permitido al coronel Abreu Lima enganchar gentes para reforzar el egercito de D. Pedro. Esta autorizacion ha producido efectos maravillosos en favor del egercito constitucional portuguez.

—Carlos X y su familia no ha mucho que ha llegado á Praga. Se sabe que salió de Inglaterra con un crèdito de 80,000 de libras sobre Amburgo y que ha recibido 200,000 marcos.

(Estracto de una carta de Oporto.)

La pieza que te incluyo pasa aqui por verídica, pero como se miente mucho, no sabemos à que debemos atenernos. Lo que parece cierto es que ha llegado un parlamentario á las líneas exteriores y dicen que ha traido la siguiente especie de capitulacion.

"SR. D. PEDRO, ex-Emperador del Brasil:"

S. M. F. me ordena que represente à V. M. las tristes consecuencias que deben esperarse de una guerra civil entre hermanos, y entre pueblos que se someterian á su legítimo soberano, si V. M. no se hallase á la cabeza de una porcion de gentes alucinadas.

"V. M. sabe que, segun las leyes fundamentales de la monarquia, el caso de la division en que nos encontramos ha sido previsto, quedándose el primogénito con la mayoria de la nacion y el segundo con la parte menor; se agrega à esto que V. M., habiendo aceptado una corona estrangera, se inhabilitó à sí mismo y à sus descendientes para poder reinar en Portugal. Y à mas de todas las razones de derecho que podria enumerar, la mas preponderante es la aceptacion general que los pueblos hicieron de S. M. F. para su rey, con esclusion de la rama primogénita. Este acto de un derecho indisputable á los pueblos, lo prueba tambien la repulsa de las ideas constitucionales que no se adaptan á las ideas y costumbres de estos reinos. En vista, pues, de estas razones, dignamente sostenidas por el bravo egército portugues, que tiene sitiada la gente armada que sigue à V. M., debe V. M. persuadirse de la imposibilidad de conquistar un palmo mas de tierra, mas allá de sus lineas de fortificacion; y porque el paternal corazon de S. M. F. no puede ver sin dolor la pertinaz lucha que se sostiene entre sus vasallos, é invadida por V. M. y su gente la segunda ciudad del reino, y deseando dar al mundo entero una prueba del amor y consideracion que tiene por V. M.; ha dado órdenes al general sitiador para que no acometa esa plaza antes de recibir contestacion en su cuartel general, de las siguientes proposiciones, de que, como autorizado á presentarlas á V. M., exijo en nombre del Rey una pronta decision.

1.° S. M. F. concede amnistia general y sin excepcion à V. M. y á todos los que le siguen, pudiendo cada uno habitar estos reinos, como si no hubiesen tomado las armas en contra de ellos, quedando sin embargo excluidos el ex-marquez de Palmella y el ex-conde de Villa Flor que siguieron à V. M. y nunca jamas podrán entrar en Portugal.

2. V. M. evacuará la ciudad de Oporto, llevando consigo á quien le quisiere acompañar, y cuyos individuos podrán regresar á estos reinos.

3. S. M. F. se obliga à reconocer como deuda portuguesa el imprestito contraido por V. M. en Londres para esta espedicion, quedando S. M. F. con todos los buques de guerra, armamento y municiones que están á las órdenes de V. M.

4. V. M. serà escoltado por una fuerza portuguesa hasta el puerto de Europa que escogiere.

5. S. M. F. se compromete á dar à V. M. 100,000 cruzados (50,000 pesos) todos los años, adonde los quisiere recibir, hipotecando para eso las rentas de las casas de Braganza é Infantado; y 40,000 cruzados mas á la ex-emperatriz.

6. S. M. F. se compromete à pasar una pension à la hija de V. M., habida de segundo matrimonio, cuando V. M. dejase de existir; la cual no seria menor de 40,000 cruzados.

7. La princesa Da. Maria de Gloria serà recibida á bordo del navio que debe escoltar à V. M., para ser despositada en el convento de la Estrella hasta que se realicen las nupcias entre S. M. F. y ella, debiendo entrar en Portugal con el titulo de *Princesa del Gran-Pará.*

Si V. M., accediendo á las paternales y fraternales proposiciones de S. M. F., me remite su resolucion, S. M. F. enviará allí un procurador y juez de la Corona, para celebrar este acto de evacuacion; si al contrario se resiste, mi augusto amo, habiendo dado esta última satisfaccion al mundo, hará ver à V. M. que cada soldado, fiel à su religion y à su soberano, marchará con el mas denodado entusiasmo à arrojar del reino á ese puñado de rebeldes; entusiasmo ya muy dificil de contener en sus fieles pechos.

Dios guarde à V. M.

Leiria, setiembre 14 de 1832.

V. DE SANTAREM.

AVISO OFICIAL.

PATENTES.

Los interesados de los establecimientos que las precisen, se servirán ocurrir á su compra y registro, siempre que sus facultades lo permitan, desde ahora hasta mediados de marzo; de este modo podrán hacer el registro sin perder tiempo: no dando lugar à que si ocurren á último de marzo todos juntos, se les demore horas enteras con perjuicio de sus mismos negocios (y porque entonces todos quieren ser despachados los primeros). Por tanto les suplica el encargado, lo verifiquen lo mas pronto que les fuese dable; dejando los últimos dias del citado mes de marzo, en que termina el tiempo señalado; para los que no tengan ahora como cumplir con la ley.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

DIA 25.—*Concluye.*

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.		PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Manuel Ferreira	—D. Julian Villaverde	—San Pedro	D. Tomas Obligado José C. Balbin	68 29	97	"

Felix Echavarria	—D. Martin Hidalgo	—Cañuelas	D. Isidoro Vidal 20 Luis Peralta 10 Tiburcio Flores 18 Agustin Marquez 6 Felix Ferreira 3 Jorge Ruiz 6	63	‘
D. Leon Maldonado	—D. Carlos Naon	—Matanza	D· Felix Zamudio 16 Leon Maldonado 2 Greg. Fillos 3 Vent. Manrique 35 Bernard. Acosta 33 Del comprador 15	104	“
D. Hermeneg. Otero	—De su cuenta	—Lujan	D. Plácido Quiróga 36 Juan Ramos 1 Juan Montenegro 1 Isidoro Molina 1 Cristino Molina 1 Ant. Martinez 6 Angel Galvan 10 Juan A. Benitez 12 Rafael Montero 2 Dom. Gorostiaga 1 Matias Meneses 7 Bernardo Roxas 8 Victor Barranco 1 Eustaquio Rivero 14 Francisco Sayos 91 Matias Cardoso 1	193	“
D. Benjamin Suisaurre	—D. Mariano Miró	—Navarro	—D. Gregorio Quirno	228	“
D. Felipe Donaire	—D. Anton. L. Pereira	—Cañuelas	D. Juan Los 50 V. Barrera 1	51	“
D. Eulogio Fresco	—Por su cuenta	—Idem	D. Marc. Morales 24 José Sierra 2 Ramon Urquiola 1 Marirno Chacon 1 Tiburzio Fores 1	29	“
D Cicilio Velazquez	—D. Manuel Colares	—Matanza	D. Juan Guillermo 28 Justo Duarte 11 Isidora Duarte 20	59	“
D. Miguel Grandol	—D. Fermin Cuestas	—San Nicolas	D. Alejos Ramallo 30 Cruz Ramos 14 Roman Carmelino 1 Andres Cordoba 16 Franc. Batalla 17 Tiburcio Molina 10 Damian Arias 5 Miguel Carmelino 10 Eleut. Figueredo 3	134	“

(DIA 26 y 27.)

D. Juan Sosa	D. Joaquin Badia	—Monte	D. Andres Lopez 75 J. de Dios Cordoba 1 Manuel Vera 3 Marcos Benavente 5 Jorge Pardo 2 Bernardo Romero 1 Man. Valenzuela 2	85	“
D. Miguel Melian	—D. Gerómimo Torrao	—Magdalena	D. Leandro Gomez 19 Manuel Canales 14 Lucia Rivera 2 J. Antonio Garcia 1 Josefa Canales 1 Maria Canales 1 Indalecio Burgos 1 Genaro Carmona 49 Joaquin M. Haedo 29	117	“
D. Eusebio Pereira	—D. Manuel Castaño	—Chascomus	D. Joaquin Peralta 27 Pedro Regalado 3 Anselmo Lucero 1 Manuel Gonzalez 19 Martina Reyes 100	150	“
D. Ramon Quiróga	—D. Baltazar Saidavos	—Dolores	—D. José M. Peña	“	397
D. Ramon Molina	—D. Victorino Vilela	—Chascomus	D. Ant. Estigarria 40 Juan Moscaria 7 Juan Migues 18 Roque Quinteros 2 Roman Molina 1	68	“
D. Juan P. Caminos	—D. José Hornos	—Idem	D. Franc. Rincon 80 Martin Contreras 4 Catalina Martinez 1 Mateo Martinez 1 José F. Girado 1 Elias Girado 11	98	“
D. Joaquin Martinez	—D. Guillermo Choclin	—San Vicente	D. Salvador Toledo 24 Benito Echevarria 10 Juan Pereira 34 Andres Giles 6 Gregorio Correa 1 Franc. Sanchez 16 Hipólito Piñero 134 Teodoro Piñero 1 Tomas Pita 1 Justo Piñero 12 Leon. Gándara 2 Roque Quintero 1	“	242

Frutos de Campaña.

(DIA 26 y 27.)

D. José Maria Miró, Dolores, 55 cueros vacunos, 1 docena cueros lanares, 74 arrobas sebo.
José Lescano, San Vicente, 8 c. vac., 22 arr. sebo 13 id lana, 7 id clin, 200 astas.
Victorino Baliño, id, 120 arrobas lana.
Gregorio Guzman, id, 17 c. vac., 4 doc. c. lan., 5 arr. grasa, 6 id lana, 2 id clin, 50 astas.
Pedro Davila, id, 10 cueros vacunos, 3 de caballo, 13 doc. c. lan., 9 arr. grasa, 7 id clin.
Antonio Cisneros, Ranchos, 80 c. vac.
Julian Barrios, Magdalena, 6 doc. c. lan., 2 arr. grasa, 150 id lana, 6 id clin.
Juan Fernandez, Quilmes, 180 arrobas lana.
Calixto Potes, id, 40 arrobas lana.
Pedro Luna, id, 3 doc. c. lan., 2 arr. grasa, 2 id sebo, 40 astas.
Joaquin Vilela, id 38 cueros vacunos, 13 arr. sebo.
Juan B. Flores, id, 40 arrobas lana.
Regina Basualdo, id, 38 arrobas lana.
Bernardina Baes, Dolores, 15 d. c. lan., 4 arr. grasa.
Abrahan Gonzalez, San Isidro, 110 cueros vacunos.
Valentin Lopez, id, 16 c. vac., 4 doc. c. lanares.
Antonio Pereira, San José de Flores, 48 c. vacunos.
Vicente Zabala, id, 52 fanegas cebada.
Agustin Dodero, Pilar, 5 c. vac., 10 doc. c. lanares, 4 arr. grasa.

Buenos Aires, enero 28 de 1833.

Està conforme—

Victorica.

MULTAS.

Por el comisario inspector del Mercado D. Domingo Larrea.

Al panadero D. Alexandro Terrao por falla de una cuarta onza en el peso del pan 250

El comisario del mercado del Oeste D. Manuel Garcia decomisó á D. Antonio Sanchez nueve cueros vacunos que introdujo hasta la plaza de Lorea sin guia ni contramarca, y habiendose cumplido superabundantemente el tèrmino de la publicacion de las marcas fueron vendidos à 13 $ 117

Distribucion.

Al aprensor	78	117
Introducidos en tesoreria	39	

Por la comisaria de ordenes ha sido multado en 20 $ D. Francisco Tongon por galopar por las calles 20

Buenos Aires, enero 29 de 1833.

Está conforme.

Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 28.

3.º Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Jacinto Revilla, Sandú.
Carlos R. Horne, Montevideo.
Juan Antonio Garcia y su esposa, Banda Oriental.
Carlos de la Sotilla, Montevideo.
Juan José Alreña y un criado, id.
Antonio Muro, id.
Manuel Fuentes, Bahia Blanca.
N. Gauguebieu, Soriano.
Francisco Meeks, Havana.

DIA 29.

(2.ª PUBLICACION.)

D. José Cordero, Vacas.
Ursain Ducy, Mercedes.
Da. Hermenegilda Moné, Banda Oriental.
Eustaquia Moné, id.
D. Josê Marfetar, id.
Da. Encarnacion Martinez, Cördoba.
D. Juan M. Blanco, id.
Tomas Martinez Gomez, Mendoza.
Juan José de la Serna, Montevideo.
Dubin Gonzalez, Mercedes.
Laureamo Anaya, Montevideo.
José Maria Libarona, Santa Fé.
Saturnino Perez, id.
Ramon Prado, Montevideo.
Benito G. Dominguez, id.
Da. Rosa Vazquez de Peña y un hija, id.
D. Francisco Antonio Gorostizo, Sta. Fé.
Gregorio Panfin, Montevideo.
Antonio Wamblerig, id.

DIA 30.

(1.ª PUBLICACION.)

D. José Blanco, Banda Oriental.
Francisco Viera, id.
Diego Black con su esposa y una esclava, à id.
Carlos L. Hughes, N. Amèrica.
Manuel Muñoz, Entre Rios.
Da. Maria Aguirre, Banda Oriental.
D. Manuel Vicente Bustos y un criado, à la Rioja.
Da. Concepcion Ayala, Montevideo,
Petrona Ocampos, id.
D. Luis Ballestier, id.
Josè Antonio Tejada, Soriano.
Eduardo Fowter con su esposa, á las Vacas.
José Maria Manso, Banda Oriental.

AVISO DE LA POLICIA.

Para que no aleguen ignorancia llegado que sea el caso de imponerles la multa que estâ ordenada â los dueños de carros carretillas y caretas del trafico y abasto que en el tiempo designado no sacaren las patentes que les corresponde, se les previene que ya es tiempo de que ocurran por las pertenecientes al año presente, pues no se permitirá rodar á la que no la tenga y la tablilla con el numero que le pertenezca.

Buenos Aires, enero 30 de 1833.

AVISOS NUEVOS.

PARA SAN LUIS Y MENDOZA.

LA acreditada tropa de carretas de D. Toribio Barrio-Nuevo, que descargó ayer, saldrâ para dichos puntos cuando los Señores que quieran cargar en ella lo dispongan: en la inteligencia, que el apoderado que suscribe, hará propuestas tan ventajosas que no duda un momento serán admitidas en preferencia de otra cualquiera de la carrera.

e31 3p. *José Maria Agote.*
Calle de la Esmeralda No. 22.

AVISOS.

200 PESOS DE GRATIFICACION

AL que descubra al facineroso que en el partido de los Quilmes incendiò la casa de D. Antonio Luciano Ballester en 22 y 23 del corriente.
e29 6p.

UNA CASA QUINTA.

SE vende en San Josë de Flores, de la iglesia dos cuadras para el campo. Está edificada en dos cuartos de tierra, y uno de ellos es de monte. Consta de una sala, aposento y cocina de materiales, con tejas. Se vende con todos los muebles que contiene. Para tratar ocûrrase â lo de D. Gerónimo Martinez en el mismo pueblo. e29 2p.

INTERESANTISIMO AL COMERCIO.

ARANCEL GENERAL

DE

IMPORTACION Y EXPORTACION

De todos los articulos sujetos á derechos por la aduana de Buenos Aires, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar exclusivamente un arancel de los derechos de aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los SS. Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene â los que se interesen en adquirir tan importante documento, que està abierta la suscripcion en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien reconocida que reporta al comercio, nacional y extrangero, para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él estan reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y serâ publicado en todo el mes de febrero. Su precio diez pesos por cada ejemplar. *Vicente Rosa.*

SE VENDE,

UNA criada de edad de 28 años, sabe planchar, lavar, cocinar &c., sin enfermedad, vicio ni tacha alguna. Ocúrrase â su ama Da. Ramona Zabalsa que vive de las Cinco Esquinas media cuadra para el campo frente á la quinta de Elordi. El precio 1800 pesos. e30.

DON AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, calle de Cangalio número 100, tiene el honor de avisar al Público que, no teniendo efecto su viage anunciado, ha trasladado su tienda plateria al número 60 en la misma calle de Cangallo, â media cuadra de la Merced para el campo. En dicha tienda seguirá haciendo toda clase de composturas; y al mismo tiempo ruega â las personas que le dejaron prendas â componer ocurran por ellas.
e. 26 5p.

AVISO.

EN la casa de martillo de José Maria Giadaz y Ca. hay de venta los efectos que â continuacion se expresan—

Paños finos y entrefinos, quinqueses franceses y alemanes, casimires de colores, brines finos para pantalones, bayetas de dos frisas, lienzos de algodon de 27, 28, 29 y 30 pulgadas, cotonias finas blancas y de colores, cotines de hilo y de algodon, bramantes finos, paños de la estrella, prunelas, franelas, lanilias para chalecos y para pantalones, medias finas de algodon para hombre y muger, id de bilo de las mismas clases, cintas de terciopelo anchas y angostas, percales finos, listados finos para trages, hilo blanco en carreteles negros, hilo de ovillos de colores, id de sastre de colores, zarasas de varios gustos, nanquines de colores, pañuelos de muselina finos para corbatas, coletas de hilo aplomadas, género de seda para chalecos, pañuelos de algodon y de seda para las manos, ceñidores de lana, sayales, grano de oro para chalecos, pañuelos de rebozo fleco de lana, guantes para hombres y para señoras, crea de bilo, bayetones, pañuelos de rebozo de lana del tibet, cocos blancos finos, fresadas, ponchos calamacos y de Cadiz, arpilleras, camisas finas blancas de algodon, id de listado, chaquetas de verano, chalecos, pantalones surtidos, fraques, sombreros de pelo y de paja de Italia y de Chile, cintas de lana de colores, gorras de cuero de lobo, id de hule, bayetillas negras, lanillas para banderas y otros efectos.

PARA MERCERIA.

Dedales fondo de acero, palmatorias de metal y de lata charoladas. mates de platina, estuches de navajas, botones finos para chalecos, quinqueses, candeleros de platina de 1, 2 y 3 luces, juegos de bandejas, botones de feligrana id de cascabel, aceiteras y vinagreras, carabanas surtidas, geringas de varios tamaños, peinetas de carey y de talco, id de rulos, cuchillos y tenedores para mesa, obleas en cajitas, y otros artículos.

PARA ALMACENEROS.

Yerba paraguaya, id misionera, id parnaguâ, jabon negro de la Bajada en barras, id blanco de Córdoba, cigarros havanos, id de Norte América, tabaco havano, sardinas aprensadas en cuñetes, rapé en cuñetes, añil azul obscuro y claro, pólvora fina en cuñetes y en tarros, caballas saladas en barricas, papel blanco, té imperial, esteras de la India, papel de estraza y otros varios renglones &c.

AVISO

SE necesitan 4 ó 5 piezas dentro de una casa, ó una casa con dichas piezas que no diste lo mas 2½ cuadras de la plaza de la Victoria. El que tuviere dicha casa ó cuartos para alquilar ocurra á José Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

UNIVERSIDAD.

DEBIENDO principiar en esta los cursos de estudios preparatorios el dia 1.° del antrante febrero, como lo dispone el artículo 1.° del superior decreto de 25 de enero de 1831, se previene à los estudiantes concurran en los dias 28, 29, 30 y 31 del presente mes à la secretaria del establecimiento desde 9 hasta una de la mañana à sacar sus correspondientes matriculas.

AVISO AL PUBLICO.

POR superior resolucion se saca nuevamente â remate el derecho de pregoneria para el presente año, cuyo acto se verificará el sâbado 2 del mes entrante de febrero à les 12 en punto de su mañana en la colecturia general. Las personas que se interesen dirigirân sus propuestas firmadas y cerradas â dicha oficina; las que abiertas y publicadas el dia y hora designados à presencia de los que concurran se elevarân en seguida á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, enero 24 de 1833. SARMIENTO.

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diàlogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO.—1 vol. en 8.°
☞SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion*, 1 vol. en 4.°
☞SU PRECIO—7 pesos.

¡OJO A LA CONVENIENCIA!!!

EN la peluqueria de Julio Pasquier, calle de la Florida No. 70, de la calle del teatro media cuadra para el alto, se acaba de recibir un surtido de peines de box de invencion nueva para sacar la caspa de la cabeza con mucha facilidad, y limpiar el pelo de un modo extraordinario, dándole al mismo tiempo el mas brillante lustre; cabezas de carton á imitacion de madera para la conservacion de las pelucas y casquetes, alfileres negros sencillos y dobles, cadenas de pelo para reloxes de faltriquera.

Se encuentra en la misma tienda un surtido de pelucas para hombres y señoras, casquetes, añadidos, bucles grandes y chicos, flores de plumas del Janeiro, y en fin, todos los articulos correspondientes al arte de peluquero, à precios muy equitativos.

REMATES.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Reconquista No. 32.

Hoy jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematará à la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos y entrefinos ingleses y alemanes, percales finos, listados finos para trages, ceñidores de lana, medias de hilo y de algodon finas, brines finos pora pantalones, prunelas finas, pieles del diablo obscuras, cotines de hilo, nanquines de colores, bayetas de peyon, id de dos frisas, id para forros, paños de la estrella, pieles blancas y de colores, pañuelos de rebozo de algodon, becerros frescos de superior calidad recien llegados

PARA ALMACENEROS.

Vasos franceses lapidados finos, vino Champaña de superior calidad en cajones, yerba paraguaya y misionera, id parnaguá, cigarros havanos, tabaco id, garvanzos, pólvora fina, en cuñetes y otros efectos que se verán â la hora de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107.

El viernes 1. de febrero â las 11 en punto se venderán á la mas alta postura porcion de artículos para almacen.

Papas inglesas superiores, tabaco de varias clases, javon americano, papel de estraza, tê imperial é hison, 25 bolsas de lentejas de España muy superiores, ciruelas de España, bacalao, cafê, canelon, 7 cuñetes uvas de Corinto, quesos, manteca de Irlanda superior, velas de esperma, porcion de espuelas, frenos &c.; y otros varios artículos que se estipularán al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Perû No. 21.

El viernes 1 de febrero á las 11 de la mañana se rematará indispensablemente à la mejor postura y por cuenta de quien pertenece un cajon de plumas para escribir de calidad superior, 4 cajones de tinta fina para id., 8 resmas papel secante y como 50 resmas para imprenta, unas docenas asentadores finos para nabajas de barba, 4 espejos grandes, una araña de cristal del mejor gusto, 3 cajones pañuelos de algodon de colores de cuatro cuartas, pañuelos de espumilla y de brillantina, y unas 300 piezas mahones anchos de la India, cocos anchos.

AL MISMO TIEMPO.

Guantes de cabretilla para Sras., pañuelos de seda para faltriqueras, pieles de colores, muselinas anchas bordadas, y otros varios efectos.

IGUALMENTE.

Algunos cajones vino de Champaña superior, id de Borgoña, aguardiente blanco de lo mejor de Francia, vino de Burdeos, anicete, licor muy fino, frutas en aguardiente, agua Lavanda y alguna perfumeria todo de lo mejor, zapatos de Europa de muger.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.